

CAMPAÑA 2024/2025: NORMAS GENERALES PARA NUEVAS INSCRIPCIONES

Para evitar largas esperas, para la obtención de plaza en el Centro de Natación M-86 para la temporada 2024/2025, que dará comienzo el día 1 de Septiembre de 2024, se establece el habitual sistema de sorteo. Todos los interesados pueden acudir a él siguiendo estas indicaciones.

1.- PRUEBA DE NIVEL

Para la obtención de plaza en Actividades de 4 años y mayores, es necesario prueba de nivel. Dicha prueba pueden realizarla en los siguientes horarios:

1, 2, 8 y 9 de junio de 2024

Adultos.- Sábados y domingos de 9.00 a 12.00 horas.

Infantiles (de 4 a 14 años).- Sábados y domingos de 9.00 a 12.00 horas.

Del 10 al 29 de junio de 2024

Adultos.- De lunes a jueves de 09.00 a 14.00 horas, de 16.00 a 17.00 horas y de 19.00 a 20.00 horas.

Infantiles (de 4 a 14 años).- De lunes a jueves de 17.00 a 19.00 horas.

Para hacer esta prueba es obligatorio el bañador y el gorro de baño.

2.- ENTREGA DE NÚMEROS DE ORDEN

Se entregarán en la oficina del Centro de Natación M-86, c/José Martínez de Velasco, 3; **del 17 al 19 de Junio en horario de 09.00 a 20.00 horas.**

Una persona puede recoger un máximo de cuatro números. Esta persona tendrá que dar los nombres y apellidos de las personas que deseen inscribirse. Estos son nominativos e intransferibles a la hora de hacer la matrícula.

El sorteo que determinará el primer número a partir del que se atenderá a los solicitantes de plaza, se celebrará el día 20 de Junio de 2024, a las 11.30 horas, en la Sala de Juntas del Centro de Natación M-86.

A continuación, se publicará en el tablón de anuncios del Centro M-86 y en la página Web de la Federación Madrileña de Natación (www.fmn.es) y del Centro de Natación M86 (www.m86.es), la relación de todos los números entregados y el día y la hora en que se atenderá a cada uno.

3.- FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULAS

Del 24 al 25 de Junio de 2024, según el orden establecido en el sorteo y expuesto en el tablón de anuncios del Centro y en la página Web de la Federación Madrileña de Natación (www.fmn.es) y del Centro de Natación M86 (www.m86.es).

El número no garantiza plaza, al estar limitadas por el aforo establecido.

Sólo podrán matricular a la persona que figure en el número del sorteo. La solicitud y la ficha de incidencias médicas deben ir firmadas por la persona que se inscribe. En el caso de menores por sus padres o tutores.

Si no se presenta en el día y hora asignado, perderá su turno y será atendido a partir del día 26 de Junio, en horario de oficina de 09.00 a 20.00 horas.

En el caso de que el número salido en el sorteo dividiera a una unidad familiar directa con números consecutivos, se atenderán a los anteriores/posteriores al salido en el sorteo para evitar esta circunstancia.

En el momento de la formalización de la matrícula será necesario:

- Cumplimentar el impreso de solicitud e incidencias médicas con todos los datos, personales y bancarios.
- En caso de tener derecho a descuento (carnet joven, familia numerosa, tercera edad, minusválido, etc), entregar original y fotocopia de la documentación acreditativa en vigor.
- Abonar en metálico o tarjeta de crédito el importe de la matrícula y la mensualidad de septiembre.
- Para las matrículas de los menores de 4 años, deberán enseñar el libro de familia o D.N.I.

ATENCIÓN

- No se atenderá a ninguna persona que no presente el número de orden correspondiente o que le falte alguno de los requisitos exigidos.
- Una vez formalizada la correspondiente inscripción, el interesado acepta y se compromete a cumplir la normativa vigente (entregada a cada persona en la parte posterior del justificante azul de la inscripción) y en ningún caso se devolverá el importe de la matrícula.